



Requisitos para la Petición Familiar (I-130)

Peticionario (Ciudadano Americano o Residente Permanente)

- Acta de Nacimiento
- Passaporte Americano
- Tarjeta de Seguro Social
- Licencia de conducir o Identificación del estado
- (2) Dos fotos de pasaporte (medida 2x2)
- Taxas de los últimos 2 años
- Comprobante de Ingresos

Beneficiario

- Acta de Nacimiento
- Pasaporte vigente
- Licencia de conducir (Si aplica)
- (2) Dos fotos de pasaporte (medida 2x2)
- Acta de nacimiento de sus hijos
- Carta de No antecedentes Penales
- Comprobante de Domicilio
- Comprobante de Ingresos
- Acta de Matrimonio (Si aplica)
- Constancia de Adopción (Si aplica)
- Sentencia de Reconocimiento de Paternidad (Si aplica)
- Documentos que lo relacionen con el beneficiario (Cuentas, cartas, fotos o documentos de afiliación del IMSS) (Si aplica)

Documentos para comprobar el matrimonio

- Cuentas bancarias a ambos nombres
- Recibos con ambos nombres
- Seguro de vida o carros con ambos nombres
- Contratos de casas o apartamentos con ambos nombres
- 8 cartas de amigos o familiares con fotocopia de su I.D. o licencia
- Fotos juntos con familiares o amigos describiendo el día y el lugar de lo que sucedió en esa foto.

Adicionalmente:

- Money Order o Cheque de cajero de \$535.00 (pagable a U.S. Department of Homeland Security)
- Nota: Dado los cambios en materia de inmigración el precio puede cambiar conforme pase el tiempo.

Office US 2626 Cole Ave Suite 300 Dallas, TX 75204
Office. Mex. Av. Avenida Raúl Salinas, 521, Residencial California en
Escobedo, Nuevo León.
Tel. US (+1) 469-6106805 Mex (+52) 81-81-89-17-17
<https://zmconsultants.com/>
contacto@zmconsultants.com



Facebook